



DECRETO ALCALDICIO Nº 1.303/

Quillón, 11 ABR 2017

VISTOS:

- Comisión de Servicio de: Jame Luman, Luis Toledo, Victoria Macaya y Milena Lagos.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

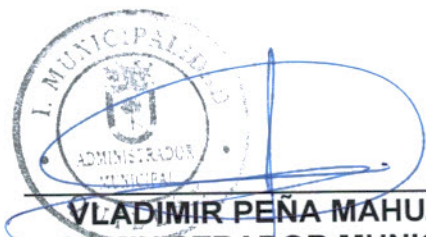
Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
07/04/2017	Jame Luman Figueroa	Enfermero CESFAM	Reunión de Calidad	Chillán
07/04/2017	Luis Toledo Basualto	Enfermero CESFAM	Reunión de Calidad	Chillán
10/04/2017	Victoria Macaya Contreras	Matrona CESFAM	Pasantía unidad anatomía patológica	Chillán
11/04/2017	Milena Lagos Ormeño	Enfermera CESFAM	Taller de aplicación de Barthel, como instrumento de la medicina	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley Nº 19.378, es decir, tendrá derecho a la cancelación de viático por el día antes mencionado.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
07.04.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 05 DE Abril DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Jame Luman Figueira.
CARGO QUE DESEMPEÑA	: Enfermero
LUGAR DEL COMETIDO	: Chillán
MOTIVO	: Reunión de Calidad, y Sala multiuso en Ex - CONFIN ALAUCA N°276, el día Viernes 07 de Abril del 2017.

HORA DE SALIDA 08⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 18⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU

4/0


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 05 DE Abril DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO


NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Luis Toledo Brasquero</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>ENCARGADO CALIDAD</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>CHILLAN</u>
MOTIVO :	<u>Reunión CALIDAD.</u>
	<u>07/04/2017</u>
	<u>CHILLAN ; EX COM.PIN. ANEXO 276.-</u>
	<u>JORNADA COMPLETA.</u>

HORA DE SALIDA 08⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 18⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU
cu


FIRMA FUNCIONARIO(A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON 5 DE Abril DE 20 17.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Victoria Constanza Lucaya Contreras
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Quirófano.
LUGAR DEL COMETIDO :	Chilión.
MOTIVO :	Presencia Unicaod Anestesia Paratoxigica. Dia 10/4/17. (Agencia gestionada en sonne, fecha 15/3/17)

HORA DE SALIDA 08:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:00 hrs.


V° B° DIRECTORA CESFAM


V° B° DIRECTOR DESAMU

CU


FIRMA FUNCIONARIO (A)

Victoria Constanza
Lucaya
Matróna
C.R. 17.347.480



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 07 DE 04 DE 2011.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Milena Lago, Quiñero
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Enfermera Programa Postnatal
LUGAR DEL COMETIDO :	Chillan
MOTIVO :	Realización de un taller de aplicación de Barthel, como instrumento de la medición funcional del adulto Mayor.

HORA DE SALIDA 08:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:00 hrs.


V° B° DIRECTORA CESFAM


V° B° DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)